



18 de septiembre de 2018

MEMORANDO NÚM. xx-2018

Sra. Ivette Náter Prieto
Directora Ejecutiva
Asociación de Educación Privada

~~Lcda. Sandra Torres López~~
Presidenta

CONVOCATORIA PARA EL PRIMER CORTOMETRAJE PARA CONCIENTIZAR A JOVENES ACERCA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

El Negociado de Telecomunicaciones de Puerto Rico, en su rol de educar a la sociedad puertorriqueña, en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, continúan por segundo año consecutivo, la Campaña Stop Bullying, Puerto Rico, con el lema: “Es tu derecho, es tu deber”, con el propósito de lograr una mayor prevención y concienciación a nuestros estudiantes acerca de la importancia de no promover la práctica del bullying en Puerto Rico.

Como parte de los objetivos de Stop Bullying, Puerto Rico, estamos convocando a todos los estudiantes de las escuelas públicas y privadas para que participen en el Primer Certamen de un Cortometraje: “Es tu derecho, es tu deber”. Las escuelas participantes serán reconocidas y se otorgarán premios al Primer, Segundo y Tercer lugar.

Este Certamen le brinda la oportunidad a todos los estudiantes de las escuelas públicas del país a que se puedan expresar por medio de la actuación. Es importante que todas las escuelas participantes sigan las Reglas y Requisitos del Certamen especificadas en la Guía que acompaña este mensaje.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 18 de septiembre al 15 de octubre de 2018. La fecha programada para que el cortometraje esté completado es el 31 de enero de 2019, y en o antes de esta fecha las escuelas participantes deberán traer sus producciones al Negociado personalmente. Para más información pueden comunicarse con Alexandra Moya al (787) 756-0804, Ext. 3002, o a su correo electrónico: alexandra.moya@jrtp.rg.pr.gov.

Agradecemos compartan esta convocatoria con todos los maestros y estudiantes.

